

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO
27 DE AGOSTO DEL 2015**

En las instalaciones de la Biblioteca Pública de Jalisco "Juan José Arreola", ubicada en Periférico Norte Manuel Gómez Morín No. 1695, Colonia Belenes, C.P 45100 en el municipio de Zapopan, Jalisco siendo las **17:20 diecisiete horas con veinte minutos** del día jueves 27 veintisiete de agosto del año dos mil quince, se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2015 dos mil quince, convocada y presidida por el Licenciado, José Bautista Farías, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, JOSÉ BAUTISTA FARÍAS, MARCELA VELASCO VALDIVIA, JOSÉ JUAN DOMÍNGUEZ RUBIO, JOSÉ ARTURO SANTA CRUZ DÍAZ SANTANA, JAIME ALBERTO MORENO CARDEÑA Y ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE.**

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 04 de junio del año 2015.

III.	Toma de protesta del representante de la Universidad Panamericana, conforme a lo señalado en el artículo 52, punto 1 fracción VIII.
IV	Aprobación de propuesta de organigrama del Consejo Consultivo.
V	Informe por parte de las comisiones de trabajo.
VI	Aprobación de la evaluación que se realizó a la página web del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por parte de la comisión de evaluación del Consejo Consultivo.
VII	Asuntos Varios.
VIII	Clausura de la Sesión.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En razón de lo anterior pregunto si tienen alguna observación dentro de este punto y si en votación económica aprueban el orden del día.

Se declara aprobado el orden del día y pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidente.

- **Marcela Velasco Valdivia** (PRESENTE)
Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
- **Lic. César Omar Avilés González** (PRESENTE)
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

- **Lic. Jaime Alberto Moreno Cardeña (PRESENTE)**
Consejero suplente representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX).
- **Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE)**
Consejero Representante de la Sociedad Civil
- **Dr. José Arturo Santa Cruz Díaz Santana (PRESENTE)**
Consejero representante de la Sociedad Civil
- **Mtro. José Juan Domínguez Rubio (PRESENTE)**
Consejero Suplente Ciudadano
- **Lic. José Bautista Farías (PRESENTE)**
Consejero Ciudadano Presidente del Consejo Consultivo

Contamos con quorum legal para continuar la sesión presidente.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **II (SEGUNDO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 04 de junio del año 2015, misma que fue circulada por el Secretario Técnico de este Consejo, pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario, si puede omitirse su lectura y aprobarse en votación económica para su firma.

Por haberse **aprobado por todos los Consejeros**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el **III (TERCER)** punto del orden del día en lo correspondiente a:

Toma de protesta del representante de la Universidad Panamericana, conforme a lo señalado en el artículo 52, punto 1 fracción VIII.

En razón de lo anterior, y toda vez que la Universidad Panamericana nombró al **Dr. Edmundo Romero Martínez**, le solicito pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarle la protesta de Ley:

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del “Estado de Jalisco”, La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y demás disposiciones que de ellos emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco”.

“SI PROTESTO”

Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se los premie, si no que se lo demande.

Continuando con el **IV (CUARTO)** punto del orden del día, *aprobación de propuesta del organigrama del Consejo Consultivo.*

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias presidente, se pone a su consideración el organigrama del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco, con el objeto de precisar y profesionalizar las actividades de los miembros de este Consejo e identificar cada una de las comisiones de trabajo; logrando con ello mayor efectividad en las acciones realizadas por el propio Consejo; por lo cual pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario al respecto.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto entonces a los consejeros si en votación económica aprueban el organigrama antes mencionado.

Se declara aprobado el organigrama del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco, y solicito al Secretario Técnico, realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en la página web del Instituto, en el apartado destinado al Consejo Consultivo.

Pasando al **V (QUINTO)** punto del orden del día, respecto al *Informe que emiten las comisiones de trabajo del Consejo Consultivo del Instituto*, se informa que debido al cambio de consejero representante de la Universidad Panamericana, **el Dr. Edmundo Romero Martínez**, pasará en automático a formar parte de la *Comisión para la designación al cargo de consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco*, una vez dicho lo anterior les pregunto si tienen algo que comentar al respecto.

Consejero Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Respecto a la *Comisión para el diseño de lineamientos de política pública*, quiero comentar que aún no hemos tenido oportunidad de reunirnos, pero quisiera explicar que la función de dicha comisión es que con el marco jurídico ya existente y con los recursos que ya se tienen, cómo se pueden atender a las problemáticas que se presenten, y primeramente se debería definir donde están los problemas en transparencia en Jalisco, no tanto modificar el marco legal existente.

Consejero César Omar Avilés González en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Respecto a la *Comisión para la designación al cargo de consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco*, les informo que hemos tenidos dos reuniones, en la primera de ellas se designó como coordinadora de la comisión a la Maestra Olga Navarro Benavides y acordamos trabajar en una metodología que coadyuvará a tener claridad sobre el procedimiento que se utiliza en otros estados, con relación a la elección de consejeros para los institutos de transparencia.

Es lo que se tiene hasta ahora presidente.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, solo para complementar lo que mencionó el consejero Omar Avilés, estamos fundamentando, con base en un estudio respecto a cómo están integrados los órganos garantes en otras entidades de la

república, una propuesta para ver la posibilidad que se tome en cuenta a nivel nacional.

En Jalisco es el único estado en donde se contempla un consejo consultivo que interviene en la calificación y selección de candidatos a integrar los órganos garantes, consideramos que es un modelo adecuado, falto precisar algunos lineamientos para promover que la designación de los consejeros de los órganos garantes, sea un proceso más participativo y transparente y se rinda cuentas de cada una de las etapas.

Básicamente esa es la propuesta que estamos trabajando y esperamos presentarla en la próxima sesión del Consejo Consultivo, para que sea revisada por todos ustedes y si tienen a bien se apruebe y se mande al Congreso del Estado y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para ver si es posible que Jalisco haga una aportación en este tema.

Consejera Marcela Velasco Valdivia en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas tardes, respecto a la *Comisión para la evaluación del desempeño del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco*, les informo que ya tuvimos una primer reunión, en la cual se analizó una información que nos hizo llegar el Mtro. Bautista y el Mtro. Bayardo, la cual se está revisando y estudiando. Asimismo se invitó a un maestro a que compartiera las investigaciones que ha hecho respecto al funcionamiento de los institutos de transparencia, la cual fue enriquecedora y nos hará llegar trabajos que ya tiene realizados que nos pueden dar luz, para el objetivo que nos propusimos el cual fue diseñar un instrumento para poder evaluar el desempeño del instituto, esa será nuestra meta para este año.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Les pedimos a todas las comisiones que por favor en un escrito, vayan describiendo su propósito, objetivo, actividades, plan de acción; que sea constancia de las propuestas que va a formular cada una de las comisiones, asimismo que se levanten minutas de trabajo en el formato previamente enviado para que quede registro del avance de cada una de las comisiones.

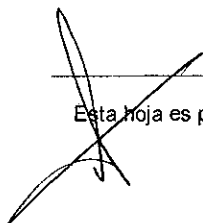
Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pasando al **VI (SEXTO)** punto del orden del día respecto a la *aprobación de la evaluación que se realizó a la página web del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, por parte de la comisión de evaluación del Consejo Consultivo.*

Al respecto informo que se formó una comisión la cual estaba integrada por los consejeros:

- Luis Manuel del Valle López
- Alberto Bayardo Pérez Arce
- Marcela Velasco Valdivia
- Olga Navarro Benavides
- José Bautista Farías

Les hicimos llegar los resultados que arrojó la evaluación, en términos generales el Instituto tiene una calificación de su página de internet de



98.69 y lo que se evaluó fue la documentación fundamental que por ley se establece y lo que se obtuvo fue lo siguiente:

Resultado de la publicación de la información fundamental por criterio adjetivo:

Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa
100	95.57	100	99.18

Resultado de la publicación de la información fundamental por rubro y criterio:

Rubro	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación Final
Art. 8. Información Fundamental General	100	96.88	100	98.44	98.82
Art. 8, Frac. I - <i>Derecho a la información</i>	100	100	100	100	100
Art. 8, Frac. II Marco jurídico	100	100	100	100	100
Art. 8, Frac. III. Planeación del desarrollo	100	100	100	100	100
Art. 8, Frac. IV Planeación estratégica gubernamental	100	75	100	87.50	90.63
Art. 8, Frac. V Información financiera	100	100	100	100	100
Art. 8, Frac. VI Gestión Pública	100	100	100	100	100
Art. 8, Frac. VII Mecanismos e instrumentos de participación ciudadana	100	100	100	100	100
Art. 8, Frac. VIII Información pública ordinaria	100	100	100	100	100
Art. 12. Información fundamental Poder Ejecutivo	100	94.27	100	99.91	98.55
Calificación Final	100	95.57	100	99.18	98.69

En conclusión el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), **cumple en todos sus aspectos** con la publicación de la información fundamental según los artículos, fracciones e incisos siguientes:

- A. Artículo 8, fracción I, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y ñ); fracción II, incisos a), b), c), d) y e); fracción III, incisos: a), b), c) y f); fracción IV, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h), fracción V, incisos: a), b), c), d), e), f), g), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y z); fracción VI, incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l); fracción VII y fracción VIII.
- B. Artículo 12, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVIII.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) **cumple parcialmente** con la publicación de la información fundamental según los artículos, fracciones e incisos siguientes:

- A. Artículo 8, fracción III, incisos: d) y e)
- B. Artículo 12, fracción XVII.

Por lo anterior, el Consejo Consultivo recomienda que el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), debe ejecutar las acciones que le corresponda para que publique la información fundamental, de conformidad con las conclusiones antes mencionadas.

En razón de lo anterior pregunto si tienen alguna observación dentro de este punto y si en votación económica aprueban la evaluación de la página con las conclusiones y recomendaciones antes mencionadas.

Por no haber observaciones se **aprueba por unanimidad el acuerdo de evaluación y se notificará al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.**

Asimismo someto a su consideración que la Comisión de evaluación de desempeño del Instituto, sea la que ahora en adelante se encargue de estar evaluando la página del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por lo tanto pregunto si en votación económica aprueban dicho acuerdo.

Se aprueba por unanimidad que **la Comisión de evaluación de desempeño del Instituto, sea la que ahora en adelante se encargue de estar evaluando la página del ITEI.**

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, que corresponde a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Presidente, someto a su consideración como punto de acuerdo que se reúnan todas las comisiones e informar de manera permanente a este Consejo Consultivo y que en un escrito, vayan describiendo su propósito, objetivo, actividades, plan de acción; que sea constancia de las propuestas que va a formular cada una de las comisiones, asimismo que se levanten minutas de trabajo en el formato previamente enviado para que quede registro del avance de cada una de las comisiones.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Consejeros, si están de acuerdo con el punto anterior, favor de manifestarlo.

Se aprueba por unanimidad que las comisiones de trabajo envíen al Consejo Consultivo un informe de avances de sus actividades.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

En la sesión pasada se aprobó crear un espacio virtual para subir documentos que sean de interés para todos los consejeros, pero no se definió quien lo haría y administraría, por lo tanto lo pongo a su consideración para ver quien se propone para hacer lo propio.

Consejero Alberto Bayardo Pérez Arce en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Si el espacio será un repositorio de información para consulta de todos, yo me propongo para crearlo y administrarlo.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se agradece al consejero Alberto Bayardo y queda asentado en esta acta que él creará el espacio virtual.

Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Solo agradecerle al Lic. César Omar Avilés su hospitalidad para realizar esta sesión en la Biblioteca Pública "Juan José Arrela" y queda pendiente determinar donde será la próxima sesión.

Presidente José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias secretario, ya se habían hecho algunas propuestas y si les parece bien, la siguiente sesión podría ser en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

Se aprueba por unanimidad que la próxima sesión se realice en la universidad antes mencionada.

Por lo que respecta al punto **VIII (OCTAVO)** del orden de día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos** se clausura la **Tercera Sesión del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.**

Muchas gracias.



Mtro. José Bautista Farías

Consejero Ciudadano Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.


Licenciado. Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)


Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).


Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)


Representante de la Universidad Panamericana (UP)


Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

Consejero Ciudadano

Consejero Ciudadano



Consejero representante de la sociedad civil



Consejero representante de la sociedad civil



Consejero representante de la sociedad civil